Bogotá D.C., 1 de octubre de 2026.

Señores
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS
Bogotá D.C.

Asunto: Propuesta Económica para celebrar un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales en la Dirección de Hidrocarburos.

Comedidamente someto mi hoja de vida con los correspondientes soportes, para que sea considerada para la suscripción del contrato de prestación de servicios profesionales en la Dirección de Hidrocarburos, por contar con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar el siguiente objeto: "**APOYAR EL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO TÉCNICO – REGULATORIO DE LA CADENA DE HIDROCARBUROS, CON ÉNFASIS EN LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE, FISCALIZACIÓN Y CONTROL, ASÍ COMO EL FORTALECIMIENTO DE LOS MARCOS NORMATIVOS Y TARIFARIOS DEL SECTOR.**" Así como el cumplimiento de las obligaciones y entregables que se suscriban en el mismo.

En consideración a lo anterior, mi propuesta económica para prestar los servicios profesionales en la Dirección de Hidrocarburos es por un valor de **DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($16.000.000).**

El cual será cancelado en pagos mensuales iguales o proporcional al tiempo ejecutado, durante el término de ejecución del contrato, incluidos los impuestos a que haya lugar.

A través del presente documento manifiesto que no me encuentro incurso en ninguna inhabilidad, incompatibilidad o impedimento para contratar con el Ministerio de Minas y Energía, de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y demás normas aplicables.

Así mismo, manifiesto la veracidad de toda la información y documentación suministrada en el marco del proceso precontractual al que haya lugar.

Atentamente,



ALONSO M. CARDONA DELGADO